



## DISCURSO DEL RECTOR EN LA FESTIVIDAD DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Como viene siendo habitual, en estos actos, mis primeras palabras han de ser de saludo y bienvenida a todos los que nos acompañáis en esta ceremonia y de manera especial a las empresas e instituciones hoy representadas en el Paraninfo.

Hace un par de meses aproximadamente, en la Facultad de Ciencias celebrábamos la festividad de San Alberto Magno, cuya gran labor enciclopédica sentó las bases para el trabajo de su discípulo predilecto: Tomás de Aquino.

Efectivamente, entre los discípulos de Alberto Magno, Tomás de Aquino llamaba especialmente la atención. Gabino Catalina del Amo en su *“Discurso leído en la Universidad Central sobre Santo Tomás de Aquino”*, el 7 de marzo de 1858, lo presentaba, en su fisonomía, como un *“hombre con semblante pálido y sombrío, mirada fija y melancólica, aislado y propenso a la soledad”*. Todo ello junto a su silencio, casi nunca interrumpido, daban al alumno de Filosofía *“un carácter que sus condiscípulos calificaron torpemente de estupidez, hasta el punto de apodarlo el Buey mudo de Sicilia”*.

Según esa misma fuente, llegó un día en que el maestro puso a prueba el talento del discípulo; y el discípulo resolvió con maravilloso acierto los más difíciles problemas de la ciencia que cultivaba. Alberto Magno dijo entonces a sus alumnos: *“llamadle en buena hora, el Buey de Sicilia; pero sabed que sus mugidos han de llenar el mundo”*.

Y ciertamente, produjo *“mugidos”*, pero de virtud y de sabiduría; hasta el punto de no haber ciudad de Italia que no ansiara oír al gran maestro que, con su palabra y con sus libros, gozaba ya el privilegio de la admiración general y sincera. Por ello, ha sido conocido como Doctor Angélico, Doctor Común y Doctor de la Humanidad. Y por eso hoy conmemoramos, sobre todo, al humanista y hombre de ciencia. Además, por sus estudios, dedicación y trabajo es el patrono de los estudiantes.

\*\*\*

Si se me permite, creo que se puede decir sin exageración, que la onda expansiva de los *“mugidos”* de fama y sabiduría de Tomás de Aquino han llegado hasta nuestros días hasta cuajar en los Premios Extraordinarios de Licenciatura, los Premios Especiales de Derecho y los Premios Extraordinarios de Doctorado que acabamos de entregar. Sois profesionales preparados para servir a la sociedad a través de la academia y la empresa, la innovación y la investigación. Por ello, os quiero transmitir mi enhorabuena a todos y a todas.

Y es que la educación también es siempre un emprendimiento entre profesores y estudiantes. Estos deben aportar su deseo de aprender y creo que los egresados aquí presentes habéis cumplido con vuestra parte. Podéis estar orgullosos. Espero que nosotros hayamos cumplido también con nuestro deber, que es apoyaros, orientaros, formaros y estimularos para saber afrontar con éxito un futuro que se antoja complejo y difícil.



Estimados premiados y premiadas, ahora culmináis un ciclo pero empieza otro. Mientras estabais en las aulas el plan era bastante claro: aprender para saber. A partir de ahora, el camino tiene muchas rutas posibles en las que no existen mapas para recorrerlas. La brújula tendrá que ser vuestra conciencia, porque en un mundo en constantes y bruscos cambios es imprescindible tener una referencia moral, ética y profesional para llegar al final del camino con los deberes bien hechos y la conciencia tranquila.

Cada promoción es diferente, pero tienen en común el extraordinario talento de los jóvenes aquí presentes, una nueva generación que no necesariamente culmina el ciclo de su paso por la Universidad, porque la formación académica nunca termina; el mundo en el que vivimos hoy demanda una renovación permanente de los aprendizajes.

Vosotros representáis un pilar básico de la Universidad, que es la docencia y la formación cualificada, especialmente de los jóvenes, algunos aquí presentes, que han recibido un premio por sus brillantes expedientes académicos, hecho, que siendo muy importante, no basta, porque la tendencia generalizada de las empresas es exigir algo más que la mera titulación, como ocurre en países con sistemas universitarios más diversificados, donde las empresas exigen una mayor acreditación de los niveles de calidad de la educación recibida por los que buscan empleo.

El cambio de las expectativas sociales respecto a la formación recibida en la Universidad nos obliga a buscar la excelencia en la docencia que impartimos para poder competir en un mundo científico y tecnológico cada vez más avanzado.

Esta competencia nos exige también fortalecer otro pilar fundamental de la Universidad, la investigación, a fin de generar conocimiento científico. Hay un creciente interés en conformar grupos de trabajo de investigación donde confluyen los conocimientos y experiencias de profesores provenientes de distintas unidades académicas y campos disciplinares.

En esta materia, nuestra Institución docente está en un buen nivel, pese al gran obstáculo de la financiación, donde adquieren un importancia relevante las políticas públicas y la actitud de los gobiernos en los presupuestos destinados a la Investigación, el Desarrollo y la Innovación, fundamentales para saldar las grandes deudas que las universidades tenemos con la Sociedad, porque durante muchos años hemos ido por caminos distintos. Hoy más que nunca debemos avanzar juntos y en el mismo sentido para el desarrollo del país, y las mayores contribuciones de las universidades son la cualificación superior de los jóvenes y las aplicaciones de nuestros grupos de investigación.

\*\*\*

Todos sabemos que en este acto, estrictamente académico, los protagonistas sois vosotros premiados y premiadas. Sin embargo, no quiero dejar pasar la ocasión para señalar, sucintamente, algunas de las acciones y proyectos que se llevan a cabo por el equipo de gobierno. En la segunda sesión del Claustro Universitario, ya expusimos los ejes y objetivos estratégicos del Contrato Programa consistente en la formación, la actividad docente y



empleabilidad, la investigación y transferencia, la modernización de recursos, así como en actualización tecnológica. La Universidad se ha planteado –trabajando ininterrumpidamente entre otras acciones- influir activamente en el desarrollo territorial asturiano, español y europeo, aumentar la transparencia de la institución y transmitir el valor de la universidad en la sociedad asturiana.

Añadido a lo anterior, hemos finalizado el proyecto de implantación de un sistema de gestión económica y de investigación, incluyendo un nuevo portal del investigador. Además, en relación a los Proyectos de Innovación Docente, en la convocatoria de 2016 se han presentado 100 proyectos, de ellos se aprobaron 94 que implican a 355 profesores, 304 Asignaturas, 55 Departamentos y 16 Centros. Supone duplicar el número de Proyectos que se venían presentado en cursos pasados.

Por otra parte, la Universidad de Oviedo se ha incorporado al GLOBAL ImasT, mayor evento de innovación y emprendimiento de España. En concreto, nuestra Universidad se ha focalizado en el ecosistema de innovación relativo al sector del metal en Asturias.

En el ámbito de la extensión universitaria e internacional, se han llevado a cabo importantes actuaciones. Baste citar a título de ejemplo la Jornada “*El universo creativo de Cervantes*” (ciclo conferencias, dos talleres: Juan Hernanz, sobre sus ilustraciones; Nacho Manzano: sobre gastronomía en el Quijote), o la inauguración de la Cátedra de Periodismo de Investigación en el Tecnológico de Monterrey (junto con la Cátedra ASICOM).

Relacionado con el ámbito estudiantil, hemos establecido cauces más democráticos para la elección de alumnos en órganos de gobierno y aportado más fluidez en la relación con los estudiantes, con la inminente puesta en marcha de la Mesa del Estudiantado. Interesa añadir que se está incentivando la realización de prácticas externas, y como muestra de ello se ha firmado un nuevo convenio con la Fundación ONCE para personas con discapacidad adjudicándose las 10 plazas ofertadas el pasado día 19. Con este y otros objetivos de colaboración, se han intensificado las relaciones con los Ayuntamientos de toda Asturias.

La aprobación temprana de un presupuesto para la Universidad, con mejoras en las dotaciones presupuestarias de Centros y Departamentos; el establecimiento de criterios de dotación de plazas de profesorado permanente, fruto del debate en el seno de la comunidad universitaria; la mejora de las condiciones ambientales en la universidad; la consolidación de un mejor régimen de progreso y permanencia para el estudiantado; la mejora de los procesos de defensa de los Trabajos Fin de Grado; el acceso universal y gratuito a las instalaciones deportivas para todos los universitarios, el acceso de todos los Decanos/Decanas y Directores/Directoras a la información y las sesiones del Consejo de Gobierno, son algunas de las mejoras que hemos introducido para facilitar el trabajo, la integración y la transparencia en la universidad, y en las que seguiremos profundizando.

\*\*\*



El retraso en la resolución de las ayudas predoctorales del Programa “Severo Ochoa”, así como la inexistencia de programas plurianuales de apoyo a la investigación básica y aplicada representa un contratiempo importante para el desarrollo de la investigación en nuestra comunidad. La agilidad en las resoluciones, junto con la cuantía de los programas, su planificación racional y su evaluación, así como la propia existencia de las convocatorias, da cuenta de la salud de un sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación.

En este sentido, consideramos que la decisión adoptada desde la Consejería de Educación y Cultura de externalizar la evaluación de las solicitudes a través de una agencia con acreditación europea -modelo, por cierto, empleado por la administración estatal-, aporta una mayor objetividad al proceso, tanto en lo que se refiere a los criterios a seguir como al procedimiento. Una opción que, al valorar tanto los curriculum vitae de los solicitantes como de los tutores junto con el proyecto de investigación de la tesis, y al ser efectuado por un panel expertos y por un comité, redundará en una mayor imparcialidad, ofreciendo mayores garantías a los participantes en el proceso. También consideramos un gran avance la gestión directa de los contratos a través de los Servicios Universitarios, que sin duda repercutirá en una atención más cercana a los jóvenes investigadores.

En cualquier caso, este tipo de contratiempos administrativos se verían mitigados si la Institución contase con una financiación plurianual por objetivos, algo que es fundamental para una universidad moderna. Esto es, la puesta en marcha de un Contrato Programa que permita trazar estrategias cooperativas para mejorar nuestra formación, la actividad docente y la empleabilidad, la modernización y actualización de nuestros recursos, junto con la investigación y su transferencia.

Nuestra propuesta de Contrato Programa para el cuatrienio 2017-2020, presentada el pasado 21 de diciembre de 2016 al Gobierno del Principado de Asturias, contempla, entre otras cuestiones, la apuesta por la retención de talento como una de sus prioridades, ayudando, a través de otros programas complementarios, a paliar situaciones de demora en las convocatorias o en las resoluciones, y esa es una de las razones por la que esta fórmula se ha adoptado en otras comunidades autónomas. Y percances como el actual, no hacen más que evidenciar la necesidad de disponer de un programa como este en Asturias, que desarrolle un plan estable de recursos humanos dirigido a la retención, captación y retorno de talento, liderado por la Universidad de Oviedo.

\*\*\*

Acabamos de oír una excelente conferencia. Quiero dar mi más sincera bienvenida al Dr. Hugo Sigman a esta casa, que puede considerar suya. Le agradezco que nos acompañe en este acto tan solemne y entrañable para nuestra Universidad. Gracias por compartir con nosotros tu talento no sólo como brillante científico y demostrarnos que el conocimiento es mágico, sino por iniciar un emprendimiento que produjera, entre otras cosas, medicamentos de alta calidad a un precio accesible.



No me queda sino reiterar mi más sincera felicitación a los alumnos distinguidos hoy y desearles que su labor continúe en la línea de éxito para bien suyo y para poner en alto el nombre de esta Universidad.

Felicito en nombre de toda la comunidad universitaria a los galardonados y a sus familias, y reitero mi petición a las importantes instituciones y empresas aquí presentes para que se comprometan aún más con el desarrollo económico y social a través de los jóvenes valores académicos y científicos que aporta la universidad.

Como es habitual, resulta ineludible un agradecimiento particular a todo el personal del Edificio Histórico, a la Oficina de Apoyo Institucional y Protocolo Académico, al Servicio de Medios Audiovisuales, al equipo de Comunicación, al Coro Universitario, al servicio de interpretación de Lengua de Signos Española de la Fundación Vinjoy y a todo el personal de Administración y Servicios implicado en la organización de este acto.

\*\*\*

Y para terminar quiero referirme a un distintivo especial como símbolo del servicio a la ciencia y que todos los doctores bien conocéis. Se trata de la medalla de miembro de este Claustro, que lleva en el anverso un sol radiante, con la cabeza de Apolo, como dios de la luz y protector de las artes, circundado por la siguiente leyenda: "*Perfundet omnia luce*". Ese lema hace referencia a nuestra capacidad de infundir el conocimiento, la luz, es decir la aptitud para ser maestros. Esa expresión, en realidad, procede de la supresión del término "Libertas" de la frase atribuida a Fernando de Castro, (Rector de la Universidad Central, por los años 60 del siglo XIX): "*Libertas perfundet omnia luce*", es decir: la libertad lo llena todo de luz. De la mano de Fernando de Castro, me he permitido recuperar la expresión "*libertas*", porque, efectivamente la libertad es la base del conocimiento. Es decir, ese derecho de valor superior que asegura la libre determinación de todos vosotros y vosotras -hoy premiados- para que en el futuro ejercitéis las facultades intelectuales que habéis adquirido, a través de la vehemente propagación del "*mugido*" del Buey de Sicilia: Santo Tomás de Aquino.

Muchas gracias, munches gracias y felicidades de nuevo.